



Capacitación de Bioequivalencia

Antecedentes

Costa Rica mediante Ley No.9234 “Reguladora de Investigación Biomédica”, publicada en La Gaceta No. 79 del 25 de abril de 2014, en el artículo 34, creó el Consejo Nacional de Investigación en Salud, en adelante CONIS, como un órgano independiente, multidisciplinario, de carácter ético, técnico y científico. Con la principal misión de velar por el cumplimiento de los preceptos bioéticos y científicos que rigen la materia de la investigación, mediante acciones de regulación, supervisión y seguimiento a la labor de las distintas instancias relacionadas con la investigación biomédica, con absoluta independencia de criterio y sin influencia de intereses políticos, económicos y comerciales.

En concordancia con las funciones que le otorga la Ley 9234, el CONIS fomenta la investigación científica y técnica en todas las estructuras del Sistema Nacional de Salud por medio de actividades de capacitación en este caso en particular, en el marco del convenio Ministerio de Salud-INIFAR.

Objetivo: Fortalecer el desarrollo de la investigación biomédica en los avances científicos y tecnológicos relacionado con los estudios de bioequivalencia.

Los participantes podrán:

- Compartir los adelantos científicos y tecnológicos, experiencias y conocimiento producto de los estudios de bioequivalencia.
- Promover la divulgación del conocimiento relacionado con los ensayos clínicos de bioequivalencia.
- Reconocer las iniciativas innovadoras y de mayor impacto social en la salud de la población producto del desarrollo de los ensayos de clínicos de bioequivalencia.

Fecha y ubicación

La capacitación, se llevará a cabo el 29 de mayo del 2025 en horario de 8:00 am a 4:00 pm, en el Centro de Recreación del Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica, ubicado en San Antonio de Belén.



Hora	Actividad 29 de mayo 2025	Responsables
08:00 – 08:05	Inauguración	Dra. Mariela Marín Mena viceministra de Salud y presidente del CONIS
08:05 - 08:20	Bienvenida, objetivos y logística general	Dr. Sebastián Villalobos Rojas
08:20 – 09:20	Introducción	Dr. Gustavo Carazo Berrocal /Dr. Rolando Vargas Zúñiga
09:20 – 10:20	Equivalencia terapéutica in vitro	Dr. Nils Ramírez Arguedas / Dr. Rolado Vargas Zúñiga
10:20 – 10:40	Receso	
10:40 - 12:10	Equivalencia terapéutica in vivo	Dra. Lidiette Fonseca González/ Dra. Yenory Estrada Murillo
12:10 – 01:10	Almuerzo	
01:10 – 02:10	Equivalencia terapéutica in vivo	Dra. Lidiette Fonseca González / Dra. Yenory Estrada Murillo
02:10 – 02:40	Informe final	Dr. German Madrigal Redondo
02:40 – 03:20	Aspectos legales relevantes	Dr. German Madrigal Redondo
03:20 – 03:50	Preguntas y Cierre	Todos los docentes
03:50 – 04:00	Evaluación de la actividad	Todos los docentes

Es así, como se invita a las organizaciones que componen el Sistema Nacional de Investigación, para que reconozcan la importancia de la participación en el desarrollo de la investigación biomédica.

Con muestras de consideración y estima.



**CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD
CONIS**

INIFAR Instituto de
Investigaciones
Farmacéuticas

CONIS